

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES:



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 0992661771001 KRONBA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

KRONFLE BARAKAT JORGE ANTONIO

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

PEREZ VARGAS HUGO LEOPOLDO

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

SI S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

07/05/2010

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

15/03/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

02/05/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Numero: 2104 Interseccion: CALLE CALDERON Edificio: MERCY Piso: 1 Oficina: 1 Referencia ubicacion: FRENTE A PATIO DE COMIDA MALECON 2000 Celular: 0999424800 Telefono Trabajo: 042354890 Email: kronfleta@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSIVAL DE IVA
 * DECLARACIÓN DE IVA
 * DECLARAC

* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.srl.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores e los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributerio interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventes con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000965175 Fecha: 02/05/2018 15:36:47 PM